



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm.35

Semana del 6 al 12 de septiembre de 2010

Introducción	1
Trasfondo	1
El sistema educativo	1
La educación y la justicia social	1

Introducción

A comienzos de esta semana, el Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, convocó a un grupo de líderes del sector

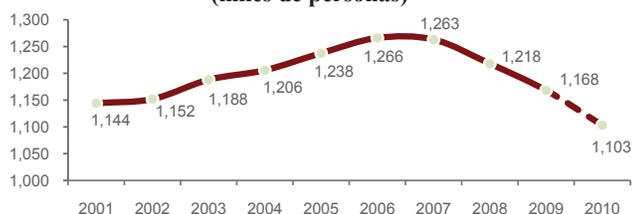
educativo para que constituyeran una Comisión cuya encomienda es evaluar la situación del sistema público de educación. Esta iniciativa ocurre en un momento en que el Departamento se encuentra enfrentando una grave crisis, tanto de imagen como real, y una merma impresionante en su matrícula, hoy en unos 490 mil estudiante. La situación actual es el efecto acumulado de años de abandono y de excesiva centralización. Este número de Avance lo dedicamos al rol de la educación en el desarrollo, tema que adquiere mucha vigencia particularmente en momentos en que Puerto Rico se mueve a la economía del conocimiento, pero también en que confronta serios problemas de desocupación.

Trasfondo

De una mirada somera a la literatura reciente sobre el tema de desarrollo socio-económico resalta el hecho de que crecientemente la educación asume la función primordial en asegurar que una sociedad se desarrolle. Sin sistemas educativos efectivos y alineados con la realidad socio-económica, es imposible pensar en una mejoría sostenible en la calidad de vida de la población que es, después de todo, el propósito del desarrollo.

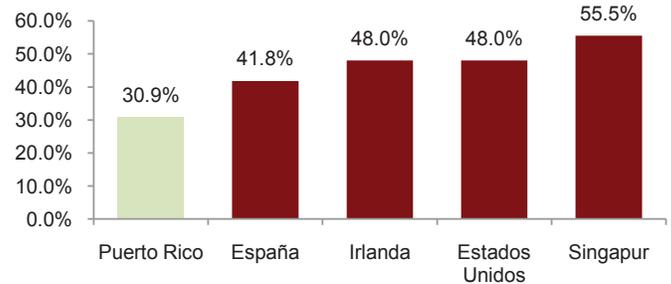
Los analistas concluyen, además, que la educación es fundamental para atacar el problema de la desocupación que en Puerto Rico asume proporciones alarmantes. Las gráficas a continuación deben servirnos como un indicador de que algo anda muy mal en nuestra economía. Una de las gráficas refleja la pérdida de empleos en años recientes y la otra el altísimo nivel de dependencia que nos caracteriza. Lo que esa segunda gráfica refleja es que en Puerto Rico cada persona empleada sostiene a 3.3 personas, mientras que en Singapur es menos de dos. Cifras como éstas nos motivan a seguir buscando soluciones efectivas al problema.

Empleo total en Puerto Rico, AF 2001-2009
(miles de personas)



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico. Encuesta de vivienda.

Proporción empleo / población 2008



Obviamente, esta situación es causada por muchos factores, incluyendo el hecho de que el ritmo de crecimiento económico ha sido relativamente lento por décadas y, por lo tanto, la economía no ha generado las oportunidades de empleo necesarias. Pero también tiene que ver con el hecho de que nuestro sistema educativo público no ha respondido a los retos de una economía cambiante.

El sistema educativo

Al analizar el sistema educativo surgen varias cifras interesantes. Una es el hecho de que alrededor de la mitad de los niños y niñas que comienzan en el sistema no se gradúan de escuela secundaria. Aunque en parte las cifras reflejan la migración hacia Estados Unidos continentales y el crecimiento del sistema educativo privado, la realidad es que la cifra de deserción es alta. Esto quiere decir que muchas personas llegan a adultos sin la educación mínima requerida para poder insertarse en el mercado laboral.

Un segundo grupo de datos se refiere a las características de las personas desempleadas. Lo que reflejan es que a mayor nivel educativo menor es la tasa de desempleo. En julio de 2010, el 76.1% de los desempleados no tenía un grado de bachillerato.

En Puerto Rico se ha planteado el tema de la pérdida de competitividad en función de costos energéticos, laborales, transaccionales (permisos) y contributivos para las empresas. De ahí las cuatro reformas propuestas: la de los permisos, la energética, la contributiva y la laboral. En el contexto actual, la calidad del sistema educativo es de igual o mayor importancia que estos otros factores, lo que hace que una reforma educativa necesariamente sea una parte clave de la agenda económica.

La educación y la justicia social

En el 2008 una Comisión de reconocidos expertos en desarrollo económico publicó un informe llamado *The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and Inclusive Development*. Ese Informe le dedica mucha atención al tema de la igualdad de oportunidades y, al respecto, indica lo siguiente:

“How can governments safeguard equality of opportunity and contain inequality of outcomes? The latter goal may be served by redistribution, over and above the informal sharing arrangements that often prevail in extended families and tight-knit communities. Equality of opportunity is best served by providing universal access to public services like health and education...”

Es evidente que en Puerto Rico las oportunidades no serán iguales si no contamos con un sistema público de educación de igual calidad a la que tienen acceso personas de niveles altos de ingreso. De no lograrlo, estaríamos creando una sociedad con dos grupos sociales muy distintos: uno con acceso a educación K-12 de alta calidad que le permitirá continuar estudios post-secundarios y otro, que estará condenado a ocupaciones con menores requisitos educativos y, por lo tanto menor remuneración. Ciertamente, no es esa la sociedad a la que nuestra Administración aspira.

Comentarios

La complejidad de los problemas del sistema educativo no permite ofrecer soluciones fáciles y con impacto inmediato.

Enderezar el sistema público requerirá tiempo, capacidad de implantar soluciones innovadoras y el concurso de diversos sectores. Una idea que se ha mencionado desde hace algún tiempo es la de concentrar los esfuerzos del Departamento de Educación, ahora dispersos en una diversidad de funciones que incluye a los comedores escolares, OMEP, educación técnica y vocacional y educación especial, en K-12. En efecto, el Departamento cuenta con cinco departamentos complejos, lo cual hace que su manejo sea extraordinariamente difícil. Hay, por supuesto, muchas otras ideas que se han mencionado, incluyendo la aplicación del modelo de los “charter schools”, la municipalización del sistema educativo y mejorar la remuneración de los maestros y maestras.

Todas las propuestas tienen aspectos positivos y negativos. Por eso, la iniciativa del Presidente del Senado de convocar a un grupo de expertos conocedores del sistema público provee la oportunidad para comenzar un diálogo constructivo sobre las estrategias para asegurar un mejor futuro para éste. Lograrlo debe ser una prioridad para todos y todas: gobierno, sindicatos, sector empresarial y la comunidad educativa.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

